



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO DE SERVICIOS

POR TRABAJOS DE REPARACION Y SOLDADURA DE ESTRUCTURAS METALICAS

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO** mayor de edad, hondureño, casado con Identidad No. **1416-1983-00080** y con residencia en el municipio de Sinuapa actuando en su condición de Alcalde Municipal que en adelante se denomina contratante. por una parte y por la otra el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero, Constructor, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Ocotepeque que en adelante se denominara **CONTRATISTA**, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de **,TRABAJOS DE REPARACIÓN Y SOLDADURA DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS DE DOS CARPAS** y se registrá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE** El Contratista hará trabajos de reparación y soldadura en dos estructuras metálicas de dos carpas de cuatro metros de ancho por cinco metros de largo las cuales fueron dañadas en un reciente evento para el cual fueron solicitadas. **CLAUSULA 2: MONTO:** El costo total del proyecto será de **MIL,QUINIENTOS , LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,500.00) I.S.V. incluido.** Este monto incluye la mano de obra Y materiales necesarios para la reparación y constituye la cotización más baja presentada por contratistas. **CLAUSULA 3: FORMA DE PAGO:** El pago se hará cuando al finalizar el trabajo. **CLAUSULA 4: ANTICIPO:** El contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponde al 15% del monto total del contrato. **CLAUSULA 3: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 15 días calendario a partir de la fecha en que se firme el contrato. **CLAUSULA 5: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.** **CLAUSULA 6: FECHA:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a 23 días del mes de abril del dos mil veintitres



CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
ALCALDE MUNICIPAL



Sr. MELVIN DE JESUS
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
 RTN 14169995434590
 SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIO

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95 966962

LUGAR Y FECHA _____

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:
 TRABAJOS DE REPARACIÓN Y SOLDADURA DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS DE DOS CARPAS

DESCRIPCION	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Se hará trabajos de reparación y soldadura en dos estructuras metálicas de dos carpas de cuatro metros de ancho por cinco metros de largo las cuales fueron dañadas en un reciente evento para el cual fueron solicitadas	1,500
total	1,500

LUGAR DE LA OBRA: *Cabecera Municipal*

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta adjuntar el comprobante actualizado

Firma y sello del cotizante





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA EN MANTENIMIENTO DE CALLES



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado Lic. En Informática Administrativa con numero de identidad 1416-1983-00080, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **MELVIN DE JESUS** Mayor de edad, soltero, hondureño con tarjeta de Identidad **No1402-1968-00138**, vecino de la colonia buenos aires en el municipio de Ocotepeque que en adelante se denominara **CONTRATISTA**, hemos tenido a bien firmar el presente contrato, del proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN ALDEA VALLE DE MERCEDES EN SEGUNDA ETAPA (pavimentación de 318.96 mts²)** y que se registrá por las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONSTRATISTA EN FORMA GENERAL**. Para que realice la ejecución del proyecto Pavimentación de calle principal con Concreto Hidráulico en aldea valle de mercedes en segunda etapa de 318.96 metros cuadrados de calle; el costo por metro cuadrado, con un espesor de 6 pulgadas será de L. 1,100.00; dicho tramo de calle se realizara en la calle principal de la aldea del valle de mercedes con una longitud de 190,2 mts lineales dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 0.10 cms alto x 0.10 ancho a ambos lados con una longitud de 252 mts de la calle, el costo de este bordillo será de L.240.00 el metro lineal; se realizó también trabajo de demolición a lo largo de los 190.2 mts de calle en el cual se utilizó la maquina retro excavadora Caterpillar con costo por hora de trabajo de L. 1,200.00 I.S.V incluido, se utilizó la maquina volqueta internacional de 6mts³ para el retiro de material de desecho con un costo por viaje de L.600.00 por viaje I.S.V incluido ; se realizó trabajo en la línea de aguas negras con una longitud de 172 mts en la cual se realizó la excavación de 172 mts de zanjo para la tubería de aguas negras con un costo por metro de excavación de L.70.00, se realizó la instalación de la tubería de aguas negras con costo por metro lineal de L. 50.00 I.S.V Incluido, por el relleno, compactación y aterrado del zanjo con un costo por metro lineal de L. 40.00 I.S.V Incluido, se realizaron diecisiete conexiones(17) a la línea de aguas negras con un costo de L. 500.00 por conexión I.S.V. Incluido, se realizó la construcción de tres (3) Cajas de revisión con un costo de L.600.00 C/U I.S.V Incluido , se hara la reinstalación de la línea de agua potable a lo largo de los 172 mts de calle para la cual se realizó una excavación con un costo por metro lineal de L.50.00; se realizara la instalación de tubería con un costo por metro lineal de L. 50.00, se harán quince (15) conexiones con un costo por conexión de L.250 I.S.V. Incluido; la terminación y aterrado de la línea de agua potables será con un costo por metro lineal de L. 40.00. el contratista realizara el repello de 50 metros de cuneta a un costado de la entrada sureste dela cale con un costo por metro lineal de L. 600.00 I.S.V incluido; realizara la construcción de once metros de canal para aguas lluvias al entrado sureste dela calle con un costo por metro lineal de L. 200.00 I.S.V Incluido se realizara la confección de una parrilla metálica para el canal de desagüe de aguas lluvias de 9 metros de largo con un costo por metro lineal de L. 1,666.67 I.S.V Incluido

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO: El monto total del Proyecto **PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN ALDEA VALLE DE MERCEDES EN SEGUNDA ETAPA** es de **SEISCIENTOS, VEINTIDOS MIL, SETECIENTOS, OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L.622.789.00)** desglosado en el siguiente cuadro

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



N°	Descripción	Unidad	Costo/unitario	Total Unidad	Costo total
1	Pavimento de 15 cms de espesor	Mt ²	L. 1,100.00	318.96	L. 350,859.00
2	Bordillo de 10 cms x 10 cms	ML	L. 240.00	252	L. 60,480.00
3	Maquina retroexcavadora Caterpillar	Hora	L. 1,200.00	42	L. 50,400.00
4	Maquina volqueta internacional 6mts ³	Viaje	L. 600.00	62	L. 37,200.00
5	Excavación línea de aguas negras	ML	L. 70.00	172	L. 12,040.00
6	Instalación de Tubería de aguas negras	ML	L. 50.00	172	L. 8,600.00
7	Relleno compactación y aterrado de zanjo	ML	L. 40.00	172	L. 6,880.00
8	Pegues o conexiones a línea de aguas negras	Unidad	L. 500.00	17	L. 8,500.00
9	Caja de revisión línea de aguas negras	Unidad	L. 600.00	3	L. 1,800.00
10	Excavación línea tubería agua potable	ML	L. 50.00	172	L. 8,600.00
11	Instalación de Tubería de agua potable	ML	L. 50.00	172	L. 8,600.00
12	Pegues o conexiones a línea de agua Potable	ML	L. 250.00	15	L. 3,750.00
13	Compactación y aterrado de zanjo agua potable	ML	L. 40.00	172	L. 6,880.00
14	Arreglo y repello de cuneta	ML	L. 600.00	50	L. 30,000.00
15	Construcción canal de aguas lluvias	ML	L. 1,200.00	11	L. 13,200.00
16	Parrilla metálica para canal de aguas lluvias	ML	L. 1,666.67	9	L. 15,000.00
		Totales			L. 622.789.00

Del contratista, siendo esta la cotización más baja presentada por contratistas **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en forma parcial, conforme al avance de la obra. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de (60 días calendario). Se considerará como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE. **QUINTA: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA: EL CONSTRUCTOR** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SÉPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA,** Departamento de OCOTEPEQUE podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del CONSTRUCTOR del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o Financiera en el Proyecto, comprobará con los dictámenes

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



E informes de LA MUNICIPALIDAD b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas Contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las Mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por LA MUNICIPALIDAD d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al CONSTRUCTOR del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si él CONSTRUCTOR del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el CONSTRUCTOR del Proyecto libera de toda responsabilidad a LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial, para cuyos efectos el CONSTRUCTOR del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. DECIMA: ACEPTACION: Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las **cláusulas del presente** contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, departamento de OCOTEPEQUE, a los 10 días del mes de Abril del dos mil veintitrés.


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal




MELVIN DE JESUS
Contratista



Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 95966982

LUGAR Y FECHA _____

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN ALDEA VALLE DE MERCEDES EN SEGUNDA ETAPA (pavimentación de 318.96 mts²)"

N°	Descripción	Unidad	Costo/unitario	Total Unidad	Costo total
1	Pavimento de 15 cms de espesor	Mt ²	L. 1100.00	318.96	L. 350,859.20
2	Bordillo de 10 cms x 10 cms	ML	L. 240.00	252	L. 60,480.00
3	Máquina retroexcavadora Caterpillar	Hora	L. 1,200.00	42	L. 50,400.00
4	Maquina volqueta internacional 6mts ³	Viaje	L. 600.00	62	L. 37,200.00
5	Excavación línea de aguas negras	ML	L. 70.00	172	L. 12,040.00
6	Instalación de Tubería de aguas negras	ML	L. 50.00	172	L. 8,600.00
7	Relleno compactación y aterrado de zanja	ML	L. 40.00	172	L. 6,880.00
8	Pegues o conexiones a línea de aguas negras	Unidad	L. 500.00	17	L. 8,500.00
9	Caja de revisión línea de aguas negras	Unidad	L. 600.00	3	L. 1,800.00
10	Excavación línea tubería agua potable	ML	L. 50.00	172	L. 8,600.00
11	Instalación de Tubería de agua potable	ML	L. 50.00	50/172	L. 8,600.00
12	Pegues o conexiones a línea de agua Potable	ML	L. 250.00	15	L. 3,750.00
13	Compactación y aterrado de zanja agua potable	ML	L. 40.00	172	L. 6,880.00
14	Arreglo y repello de cuneta	ML	L. 600.00	50	L. 30,000.00
15	Construcción canal de aguas lluvias	ML	L. 1,200.00	11	L. 13,200.00
16	Parrilla metálica para canal de aguas lluvias	ML	L. 1,666.67	9	L. 15,000.00
		Totales			L. 622,789.00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

[Handwritten Signature]
Firma Responsable

CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer d. mendez

TEL/CEL 99272783

LUGAR Y FECHA _____

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN ALDEA VALLE DE MERCEDES EN SEGUNDA ETAPA (pavimentación de 318.96 mts²)"

N°	Descripción	Unidad	Costo/unitario	Total Unidad	Costo total
1	Pavimento de 15 cms de espesor	Mt ²	1,150.00	318.96	366,804.00
2	Bordillo de 10 cms x 10 cms	ML	250.00	252	63,000.00
3	Máquina retroexcavadora Caterpillar	Hora	1,300.00	42	54,600.00
4	Maquina volqueta internacional 6mts ³	Viaje	750.00	62	46,500.00
5	Excavación línea de aguas negras	ML	80.00	172	13,760.00
6	Instalación de Tubería de aguas negras	ML	70.00	172	12,040.00
7	Relleno compactación y aterrado de zanja	ML	50.00	172	8,600.00
8	Pegues o conexiones a línea de aguas negras	Unidad	500.00	17	8,500.00
9	Caja de revisión línea de aguas negras	Unidad	800.00	3	2,400.00
10	Excavación línea tubería agua potable	ML	50.00	172	8,600.00
11	Instalación de Tubería de agua potable	ML	50.00	172	8,600.00
12	Pegues o conexiones a línea de agua Potable	ML	250.00	15	3,750.00
13	Compactación y aterrado de zanja agua potable	ML	50.00	172	8,600.00
14	Arreglo y repello de cuneta	ML	700.00	50	35,000.00
15	Construcción canal de aguas lluvias	ML	1,500.00	11	16,500.00
16	Parrilla metálica para canal de aguas lluvias	ML	1,600.00	9	14,400.00
		Totales			671,654.00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma Responsable



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. Henríquez

TEL/CEL 99080201

LUGAR Y FECHA _____

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN ALDEA VALLE DE MERCEDES EN SEGUNDA ETAPA (pavimentación de 318.96 mts²)"

N°	Descripción	Unidad	Costo/unitario	Total Unidad	Costo total
1	Pavimento de 15 cms de espesor	Mt ²	L. 1.100. ⁰⁰	318.96	L. 350,859. ⁰⁰
2	Bordillo de 10 cms x 10 cms	ML	L. 260. ⁰⁰	252	L. 65,520. ⁰⁰
3	Máquina retroexcavadora Caterpillar	Hora	L. 1,300. ⁰⁰	42	L. 54,600. ⁰⁰
4	Maquina volqueta internacional 6mts ³	Viaje	L. 700. ⁰⁰	62	L. 43,400. ⁰⁰
5	Excavación línea de aguas negras	ML	L. 65. ⁰⁰	172	L. 11,180. ⁰⁰
6	Instalación de Tubería de aguas negras	ML	L. 60. ⁰⁰	172	L. 10,320. ⁰⁰
7	Relleno compactación y aterrado de zanja	ML	L. 60	172	L. 10,320. ⁰⁰
8	Pegues o conexiones a línea de aguas negras	Unidad	L. 450. ⁰⁰	17	L. 7,650. ⁰⁰
9	Caja de revisión línea de aguas negras	Unidad	L. 700. ⁰⁰	3	L. 2,100. ⁰⁰
10	Excavación línea tubería agua potable	ML	L. 60. ⁰⁰	172	L. 10,320. ⁰⁰
11	Instalación de Tubería de agua potable	ML	L. 50. ⁰⁰	50 172	L. 8,600. ⁰⁰
12	Pegues o conexiones a línea de agua Potable	ML	L. 250. ⁰⁰	15	L. 3,750. ⁰⁰
13	Compactación y aterrado de zanja agua potable	ML	L. 50. ⁰⁰	172	L. 8,600. ⁰⁰
14	Arreglo y repello de cuneta	ML	L. 850. ⁰⁰	50	L. 42,500. ⁰⁰
15	Construcción canal de aguas lluvias	ML	L. 1,250. ⁰⁰	11	L. 13,750. ⁰⁰
16	Parrilla metálica para canal de aguas lluvias	ML	L. 1,700. ⁰⁰	9	L. 15,300. ⁰⁰
		Totales			L. 658,769. ⁰⁰

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado



 Firma Responsable